

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MANABITA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MATRANSCARGA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Señores Accionistas de:

COMPANIA MANABITA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MATRANSCARGA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPANIA MANABITA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA MATRANSCARGA S.A. durante el ejercicio económico del 2012

1.- Las compañías que pertenecen al tercer grupo constituidas en el año 2012, aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes en la presentación de sus estados financieros desde el año de constitución.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Durante el ejercicio Económico 2012 los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados a incrementar su gestión operacional, logrando parte de los objetivos previstos al general utilidad operacional, por cuanto sus ingresos fueron mayores que sus egresos, lo cual permitió amortizar la pérdida del ejercicio 2011, logrando en menor medida recuperación económica, el próximo ejercicio económico.

Se continuó con la campaña para captar más clientes, necesarios para su gestión operacional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración,

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

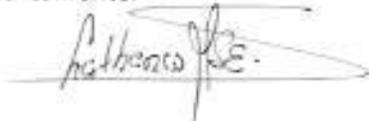
Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, se continuó con el proceso de instaurar procedimientos para cumplir con las obligaciones administrativas, laborales y legales.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

La administración recomienda que para el próximo ejercicio económico se mejoren los procesos operacionales a fin de evitar pérdidas por manipulación de mercaderías o robos, que disminuyen la utilidad para los accionistas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



MARIA KATHERINE SOLORZANO SALVATIERRA

GERENTE GENERAL